

## **LEGISLADORES Y CONSEJEROS ELECTORALES DEL IEEM SE REUNEN PARA BUSCAR FORTALECER LA LEGISLACIÓN ELECTORAL**

- En el Poder Legislativo celebran un primer encuentro para intercambiar puntos de vista.

Con la convicción de que al sumar esfuerzos se podrá enriquecer el trabajo legislativo en materia político-electoral y, con ello fortalecer nuestro régimen democrático, se llevó a cabo una reunión entre los integrantes de la Comisión Electoral y de Desarrollo Democrático de la LIX Legislatura local y del pleno del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, durante la cual se destacó la importancia de propiciar que se robustezca al IEEM, a efecto de que continúe siendo referente entre sus homólogos del país.

Esta primera reunión tuvo lugar en la sede del Poder Legislativo del Estado de México, con la participación de integrantes de la Comisión, así como el Consejero Presidente, de las y los Consejeros Electorales, así como representantes de partidos políticos con registro ante el IEEM, en la que se consideró de gran relevancia establecer un puente de diálogo que coadyuve a enriquecer y a homogeneizar la normatividad electoral local con la federal y, con ello contribuir, al fortalecimiento institucional, estableciendo en su oportunidad una agenda de trabajo para tratar los asuntos en forma coordinada.

El Presidente Comisión, el Diputado, Diego Eric Moreno Valle, manifestó que es de interés de los legisladores mantener la apertura del Poder Legislativo mexiquense, a fin de escuchar las inquietudes y conocer los temas que competen a ambas instancias, debido a que mediante esta dinámica se establece una base firme que contribuye al fortalecimiento de nuestro régimen democrático.

Al hacer uso de la palabra, el Consejero Presidente del IEEM, Pedro Zamudio Godínez, consideró que es el arranque de una relación interinstitucional que permita aportar experiencias al trabajo legislativo coordinando esfuerzos, en el marco de sus funciones y atribuciones, para garantizar y dar certeza sobre la debida aplicación de la norma, mediante un fructífero intercambio de puntos de vista.

En tanto, las Consejeras Electorales, Palmira Tapia Palacios, Natalia Pérez Hernández y María Guadalupe González Jordan, consideraron que se deben de atender los asuntos relativos a la paridad de género, y mantener este tipo de encuentros para elevar la calidad del trabajo electoral; a su vez, los Consejeros Electorales, Saúl Mandujano Rubio, Gabriel Corona Armenta y Miguel Ángel García Hernández, señalaron la complejidad de la nueva norma electoral demanda el acompañamiento institucional para crear normas que contribuyan al trabajo electoral, que garantice una competencia sana entre las diferentes fuerzas políticas.

En su oportunidad, los representantes de los partidos políticos con registro ante el IEEM, Rubén Darío Díaz Gutiérrez, del Partido Acción Nacional; Eduardo Bernal Martínez, del Partido Revolucionario Institucional; Javier Rivera Escalona, del Partido de la Revolución Democrática; Joel Cruz Canseco, del Partido del Trabajo; Esteban Fernández Cruz, del Partido Verde Ecologista de México; Efrén Ortiz Álvarez, de Nueva Alianza; César Severiano González Martínez, de Movimiento Ciudadano; Luis Daniel Serrano Palacios, de MORENA, y Carlos Loman Delgado, del Partido Encuentro Social, coincidieron en la importancia de tener este acercamiento, que por primera vez se da entre los integrantes del Consejo General del IEEM y los legisladores.

En sus intervenciones, el eje de sus participaciones giró en torno a la importancia que tienen los partidos políticos en estos órganos, además de que es necesario crear una agenda de trabajo conjunta para que, en forma armónica, ir trabajando los temas de interés, a fin de homogenizar la reforma política electoral de la entidad con la federal, adecuarla a la nueva realidad y coadyuvar a perfeccionar la normatividad electoral para fortalecer la democracia.

En su oportunidad, el Diputado, Francisco Javier Fernández Clamont consideró importante atender con puntualidad lo relacionado con el Servicio Profesional Electoral; mientras que la Diputada, Lizeth Marlene Sandoval Colindres del PRD exhortó a privilegiar el diálogo, para trabajar en torno a reformas que se traduzcan en el fortalecimiento de la democracia; por su parte, el Diputado, Rafael Osornio Sánchez, resaltó que esta reunión es un ejercicio que enriquece para atender los asuntos en materia político electoral.

La Diputada, Areli Hernández Martínez, indicó que es necesario realizar las adecuaciones en materia política-electoral y generar conciencia que en todo ello también participan los partidos políticos; el Diputado, Raymundo Guzmán Corroviñas, reconoció la experiencia y aportaciones que realicen los

consejeros y representantes de los partidos políticos, pues su experiencia propiciará mejorar la legislación electoral.

En tanto, el Diputado, Carlos Sánchez Sánchez, destacó la importancia política que tiene de la entidad, por lo que debe el IEEM mantenerse a la vanguardia, y se pronunció por fortalecer su autonomía; en su turno, el Diputado, Miguel Ángel Xolalpa Molina, indicó que se requiere darle a el IEEM nuevas atribuciones y que tome en sus manos regular la elección de Delegados Municipales y Consejos de Participación Ciudadana.

**Atentamente**

***“Tú haces la mejor elección”***  
**Unidad de Comunicación Social**